

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**8816** *Acuerdo de 25 de mayo de 2009, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrada suplente y Jueces sustitutos para el año judicial 2008/2009, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla-La Mancha, Cataluña y las Illes Balears.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2008/2009, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a la Magistrada suplente y Jueces/zas sustitutos/as que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla-La Mancha, Cataluña y las Illes Balears:

##### *Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha*

Don Jesús Alfaro García, Juez sustituto de los Juzgados de Albacete, Alcaraz, Almansa, Casas-Ibáñez, Hellín, La Roda y Villarrobledo (Albacete).

##### *Tribunal Superior de Justicia de Cataluña*

Doña Nuria Torres Rosell, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Lleida.  
Don Tomás Valdés Morte, don Rogelio José Martínez Azorín, doña Susana Galia Teresa, don Albert Rodulfo Giménez, doña Estela María Serret Masiá, doña Carolina Fonollosa Ullóa, doña Yolanda Pardo González, doña Marta Molist Requena y doña María Inmaculada Vila Torrecilla, Jueces/zas sustitutos/tas de los Juzgados de Arenys de Mar, Badalona, Berga, Cerdanyola del Vallés, Cornellá de Llobregat, El Prat de Llobregat, Esplugues de Llobregat, Gavá, Granollers, Igualada, L'Hospitalet de Llobregat, Manresa, Martorell, Mataró, Mollet del Vallés, Rubí, Sabadell, Sant Boi de Llobregat, Sant Feliú de Llobregat, Santa Coloma de Gramenet, Terrassa, Vic, Vilafranca del Penedés y Vilanova i la Geltrú (Barcelona).

Don Ignasi Planas Rivas, Juez sustituto de los Juzgados de Girona, Blanes, Figueres, La Bisbal d'Empordá, Olot, Puigcerdá, Ripoll, Sant Feliú de Guixols y Santa Coloma de Farners (Girona).

Doña Elia Soterías Garrell, Jueza sustituta de los Juzgados de Lleida, Balaguer, Cervera, La Seu d'Urgell, Solsona, Tremp y Vielha e Mijaran (Lleida).

##### *Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears*

Don Francisco José Pérez Martínez, y don Josep Gálvez Pascual, Jueces sustitutos de los Juzgados de Palma de Mallorca, Inca y Manacor (Illes Balears).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de mayo de 2009.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.